



30 de noviembre de 2022
Informe semestral CAE-2-2022

PARA:	Miembros del Consejo Universitario
DE:	 <hr/> Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera Coordinador, Comisión de Asuntos Estudiantiles
ASUNTO:	Informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022.

Este informe se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 44, inciso k), del *Reglamento del Consejo Universitario*, el cual dispone que son deberes de la persona que coordina la comisión presentar, semestralmente, ante la Dirección del Consejo Universitario, un informe sobre el estado de los asuntos a su cargo. A continuación, se detallan los resultados de la labor realizada por la Comisión de Asuntos Estudiantiles, correspondiente al periodo del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022¹, inclusive.

La Comisión de Asuntos Estudiantiles (CAE) está integrada por el Dr. Jaime Alonso Caravaca Morera, coordinador; la MTE Stephanie Fallas Navarro, la Srta. María José Mejías Alpizar², representante estudiantil, y la Dra. María José Cascante Matamoros, vicerrectora de Vida Estudiantil, como representante del rector.

Además, el asesoramiento a la CAE por parte de la Unidad de Estudios del Centro de Información y Servicios Técnicos (CIST) del Consejo Universitario estuvo a cargo de las siguientes personas asesoras-investigadoras: la Licda. Marjorie Chavarría Jiménez y la Mag. Rose Mary Fonseca González. Asimismo, se contó con la participación de la Licda. Vanessa Rojas Benavides, funcionaria de la Oficina Jurídica.

Por otra parte, debido a la temática que atiende la CAE, en las discusiones participaron principalmente (acorde con la materia tratada) funcionarias y funcionarios de la

¹En la sesión N.º 6560, artículo 8, del 25 de enero de 2022, se integran las comisiones permanentes para el periodo del 26 de enero al 31 de diciembre de 2022.

²En la sesión N.º 6572, artículo 7, del 3 de marzo de 2022, el Consejo Universitario integró a la Srta. María José Mejías Alpizar a la Comisión de Asuntos Estudiantiles, como representante estudiantil, quien sustituyó al Sr. Brender Levoe Saborio Montés.





Vicerrectoría de Vida Estudiantil (ViVE) y de instancias que dependen de dicha vicerrectoría, tales como la Oficina de Becas y Atención Socioeconómica, la Oficina de Registro e Información y la Oficina de Orientación. Asimismo, se contó con la visita de personas expertas de distintas instancias universitarias dependiendo del asunto en discusión, a saber: Escuela de Economía, Vicerrectoría de Docencia, Vicerrectoría de Acción Social, Facultad de Ciencias, Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM), Escuela de Antropología, Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica (PAA), Centro de Informática, Facultad de Farmacia, Centro de Evaluación Académica y Rectoría.

A continuación, en el cuadro N.º 1, se presenta el detalle de los casos asignados a esta comisión, los ingresados y los atendidos en el periodo en estudio:

Cuadro N.º 1
Comisión de Asuntos Estudiantiles
Total de casos
Del 1.º de julio al 30 de noviembre de 2022

En trámite de años anteriores	9
Ingresados	5
Total	14
Finalizados	1
Pendientes *	13

* Véase cuadro N.º 3.

Es importante mencionar que, debido a la emergencia ocasionada por el COVID-19, el Consejo Universitario, en la sesión N.º 6365, artículo 6, del 19 de marzo de 2020, **acordó**:

- 1. Declararse en sesión permanente mientras perdure el estado de emergencia nacional, para lo cual celebrará las sesiones necesarias y habilitará la posibilidad de participación virtual.*
- 2. Disponer el cierre físico de las instalaciones del Consejo Universitario y garantizar el trámite de los asuntos que sean enviados al correo recepcion.cu@ucr.ac.cr, y facilitar el trabajo remoto de todo el personal por conveniencia institucional.*



3. *Solicitar a la Dirección del Consejo Universitario que establezca los mecanismos logísticos de funcionamiento.*
 4. *Implementar estas disposiciones a partir del viernes 20 de marzo de 2020.*
- (...)

En cumplimiento del acuerdo anterior, la Comisión de Asuntos Estudiantiles continuó este año en la modalidad de trabajo virtual³ con su labor de analizar y dictaminar los asuntos sometidos a su consideración por el Órgano Colegiado o por la Dirección.

La CAE, durante este periodo, **atendió** los siguientes casos:

Cuadro N.º 2
Comisión de Asuntos Estudiantiles
Asuntos atendidos o cumplidos
Del 30 de noviembre de 2022

	Casos	Asesor(a)	Sesión de aprobación
1	Valorar la necesidad de definir una interpretación auténtica de los artículos 2 y 7 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	Sesión N.º 6614-02, del 12/07/2022.

Los casos **pendientes** al 30 de noviembre de 2022 son los siguientes:

Cuadro N.º 3
Comisión de Asuntos Estudiantiles
Casos pendientes al 30 de noviembre 2022

	Asunto	Asesor(a)	Ingreso	Estado
1	Propuesta de modificación al artículo 29 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Rose Mary Fonseca González	26/03/2020	Pendiente de conocerse en plenario.

³Al 30 de noviembre se realizaron un total de trece reuniones, de las cuales dos fueron en forma presencial.



	Asunto	Asesor(a)	Ingreso	Estado
2	Analizar la pertinencia de modificar el artículo 31 Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil, respecto a la carga académica consolidada requerida.	Rose Mary Fonseca González	02/03/2021	En elaboración de dictamen.
3	Modificación de los artículos 17, 18 y 31 del Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil.	Rose Mary Fonseca González	14/04/2021	En análisis de la comisión.
4	Modificación del artículo 10 del Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil para incluir un nuevo beneficio complementario, relativo a un monto para el pago de internet ante la existencia de las clases virtuales.	Marjorie de los Angeles Chavarría Jiménez	27/07/2021	Dictamen para firma de miembros de comisión.
5	Propuesta de reforma integral del Reglamento del Proceso de admisión mediante Prueba de Aptitud Académica.	Rose Mary Fonseca González	07/12/2021	En análisis de comisión. Pendiente de audiencias de personas claves para la discusión.
6	Evaluación de la pertinencia y conveniencia del impacto organizacional de la modificación al artículo 26 del Reglamento régimen académico estudiantil.	Marjorie de los Angeles Chavarría Jiménez	02/05/2022	En elaboración de dictamen.
7	Reforma al artículo 30 del Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil.	Rose Mary Fonseca González	20/05/2022	En análisis de comisión.
8	Analizar el encargo N.º 1, artículo 3, de la sesión N.º 6574 del Consejo Universitario, sobre la aprobación de la reforma parcial del artículo 3 del Reglamento de régimen académico estudiantil, a la luz de lo expuesto en el oficio PPEM-346-2022, del Programa de	Marjorie de los Angeles Chavarría Jiménez	15/06/2022	En consulta a la comunidad universitaria.



	Asunto	Asesor(a)	Ingreso	Estado
	Posgrado en Especialidades Médicas, y presentar una resolución del asunto.			
9	Realizar un análisis detallado y valorar una reforma a los artículos 2 y 7 del <i>Reglamento de adjudicación de becas a la población estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	14/07/2022	En análisis de comisión.
10	Modificación de los artículos 8, incisos c) y e), 9 y 10 del <i>Reglamento de régimen académico estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	21/09/2022	En análisis de comisión.
11	Valorar una modificación al artículo 11 del <i>Reglamento de los actos de graduación</i> para que se establezca como posibilidad la opción de prestar juramento por escrito y recibir el diploma de forma alternativa.	Rose Mary Fonseca González	14/10/2022	Pendiente de recibir información.
12	Modificación del artículo 22, inciso a), del <i>Reglamento de régimen académico estudiantil (RRAE)</i> , referente al plazo de 10 días hábiles para la entrega de evaluaciones.	Rose Mary Fonseca González	28/10/2022	En análisis de comisión.
13	Analizar la pertinencia de modificar el artículo 14 bis del <i>Reglamento del Régimen académico estudiantil</i> .	Marjorie de los Ángeles Chavarría Jiménez	31/10/2022	En análisis de comisión.

Elaborado por: Lic. Gerardo Fonseca Sanabria. Coordinador Unidad de Estudios.